

Nota Informativa

Defensoría del Pueblo y UNICEF **Unidos para brindarles mejor atención a las y los adolescentes**

La Defensoría del Pueblo (DdP) y UNICEF Venezuela desarrollaron una jornada de capacitación el pasado 25 y 26 de abril, sobre los nuevos instrumentos de inspección que facilitarán a la Institución Nacional de Derechos Humanos (INDH) cumplir con sus atribuciones de velar por los derechos humanos de las y los adolescentes que se encuentran en las entidades de atención del sistema penal de responsabilidad de adolescentes.

La Directora Ejecutiva de la Defensoría del Pueblo, Hilaria Márquez, indicó que las funcionarias y los funcionarios de la DdP que se encuentran a cargo de la inspección de los centros en el país fueron formados en el uso de las nuevas herramientas. Con la formación que recibieron los defensores se ha iniciado un proceso que permitirá una aplicación sistemática del instrumento de inspección y una importante recopilación de información sobre la situación de las y los adolescentes en conflicto con la ley penal a nivel nacional.

La jornada también fue útil para tomar en cuenta las consideraciones del equipo defensorial en el diseño final de los instrumentos y las mejores formas de su aplicación.

La DdP y UNICEF llevan más de 10 años trabajando en conjunto, realizando esfuerzos en la realización de actividades y jornadas como estas, que demuestran y reafirman el compromiso de ambas partes en favorecer el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de Venezuela.

Acerca de UNICEF

UNICEF trabaja en más de 190 países y territorios para ayudar a los niños y niñas a sobrevivir y avanzar en la vida desde la primera infancia hasta la adolescencia. Además de ser el mayor proveedor de vacunas a los países en desarrollo, UNICEF apoya la salud y la nutrición, el agua y el saneamiento adecuado, la prestación de educación básica de calidad, y la protección contra la violencia, la explotación y el sida para todos los niños y niñas. UNICEF está financiado en su totalidad por las contribuciones voluntarias de individuos, empresas, fundaciones y gobiernos. Para obtener más información acerca de UNICEF y su trabajo, visite: <http://www.unicef.org>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Av. Fco. de Miranda con Av. Ppal.
de La Castellana, Edif. Sede Gerencial
Piso 11, La Castellana,
Municipio Chacao, Caracas

Teléfonos: 212-266-3452 / 266-2090
Fax: 212-266-3452 / 266-2090
www.unicef.org/venezuela
Apartado Postal: Altamira 1060

Nota Informativa

En Venezuela, UNICEF apoya políticas públicas que favorezcan a la niñez y adolescencia con la calidad de servicios en salud, nutrición, educación y protección enfocados en equidad y en los derechos de los niños, niñas y adolescentes, a través de abogacía, asistencia técnica, fortalecimiento institucional, movilización y gestión de conocimientos. UNICEF promueve la implementación de la Ley Orgánica para Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, LOPNNA y desea que todos los niños, niñas y adolescentes tengan oportunidades de desarrollarse en el presente hacia ciudadanos responsables y productivos, y potenciar el futuro que merecen.

Visítanos en www.unicef.org/venezuela/ - www.tiendaunicefvenezuela.org/ - www.sociosunicef.org.ve

Síguenos en [Facebook](#) - [Twitter](#) - [Youtube](#)

Para más información: Yvanna Olivares, UNV Asistente de Comunicaciones, e-mail: yolivares@unicef.org
telfs: + 58 266-34-52, 266-20-90, 261-18-95 ext 116

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Av. Fco. de Miranda con Av. Ppal.
de La Castellana, Edif. Sede Gerencial
Piso 11, La Castellana,
Municipio Chacao, Caracas

Teléfonos: 212-266-3452 / 266-2090
Fax: 212-266-3452 / 266-2090
www.unicef.org/venezuela
Apartado Postal: Altamira 1060